

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Murcia 11 pts. 2,00 pts.
Provincia trimestre, 7,50 — América, 11,00 —
Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:

CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63

25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

obreros, única solución que según nuestro modesto entender, tiene el asunto que nos ocupa.

El problema de la vivienda en general, podría subdividirse en tres problemas, que aún teniendo puntos comunes, recorren distintas trayectorias, de tal que sus soluciones fueran adecuadas a cada uno de ellos; el de alquileres, que no es otra cosa que una nueva fase del repugnante y asquegro problema de la usura, o a lo sumo muy benignamente considerada, como de subsistencias. El de la edificación, que es un problema de trabajo sencillamente. Pero en cambio, el de la vivienda obrera, considerando como tal, la del médico, abogado, militar, comerciante, empleado, jornalero, etc., es un problema netamente social, que afecta a la organización, dignidad y vida ciudadana.

Este es, el más urgente solución necesita y el que las clases pudientes juntamente con los Gobiernos, han debido dar preferencia, siquiera por instinto de conservación.

Hace más de cincuenta años Chamberlain profetizó en Inglaterra «Las clases acomodadas, no deben reparar en gastos para resolver el problema de la vivienda, porque esos gastos, por grandes que sean, los deben considerar como un seguro que pagan contra estos dos peligros que los amenazan: «El peligro de la enfermedad y el peligro de la revolución».

En Inglaterra, se ha tenido en cuenta esa grave sentencia y allí no solo se han edificado barriadas enteras de casas para obreros, sino que la gente adinerada con la ayuda de los gobiernos, han hecho pueblos nuevos denominados «Ciudad Jardines»; mientras que en España, triste es confesarlo, pero es lo cierto que los capitales o se tienen cobaldemente metidos en las casas de Banca o lo dan a réditos al 60 u 80 por 100.

Y si de los Gobiernos españoles se trata, los señores que durante muchos años han venido usurpando el poder, más atentos a sus miras particulares que al beneficio del pueblo, han legislado de tres formas: En provecho propio y de los suyos—las más de las veces—en cuyo caso estudiaban los problemas, para sacar el mayor partido posible; impelidos por la fuerza o el miedo, razón por la que los hemos visto conceder prerrogativas, mejoras sin tasa etc., a los que les amenazaban o cuando por las reiteradas peticiones de lo más, los ponían frente a algún problema de gran justicia y entonces, sin estudiar nada, con desconocimiento absoluto de los imperiosos dictados de la realidad, más bien que atacar al problema en sus raíces, se procuraba una fórmula efectista, ide galera,

atentos a cosechar aplausos de nuestro sufrido y analfabeto pueblo, que jamás se los regateaba, quedando aquellos satisfactorios y estos burlados.

Como la campaña que nos ocupa es de suma transcendencia y el lugar de que disponemos en estas columnas, no es lo suficiente para exponer a nuestros lectores en un solo artículo, con el detalle necesario, la magnitud de este problema, causas que lo motivan, y soluciones adecuadas, haremos punto por hoy a nuestro modo de trabajo, no incurriendo en los mismos defectos que censuramos, de involucrar los distintos problemas que bajo la denominación de uno solo viene apareciendo engañosamente.

AURELIO OPEZ DOBLAS

Murcia 9 - 12 - 024

INTERESES REGIONALES

La exportación de frutas y los ferrocarriles

Una comisión de exportadores de Totana ha visitado al Comisario Regional de Fomento Marqués de Rozalejo, para entregarle una exposición sobre la situación difícil en que se encuentra el comercio de frutas, por las dificultades en los transportes del ferrocarril, consistentes en las altas tarifas, lentitud en los recorridos, y deficiencias y escasez de material. También es causa determinante de la crisis de exportación frutera la carestía infinita de todos los artículos de confección.

PREPARANDO UN LIBRO

Dos periodistas austriacos quieren dar la vuelta al mundo

Hemos recibido en esta Redacción la visita de los periodistas austriacos hermanos Steiner que se proponen dar la vuelta a pie, al mundo.

Estos simpáticos periodistas han recorrido ya 15 naciones en tres años, habiendo hecho un recorrido de 28 mil kilómetros.

Los hermanos Steiner se proponen editar un libro con todas las impresiones que en su penoso viaje recejan a través del mundo.

Una nota simpática ofrece esta expedición y es ella de no tener que recurrir a la caridad, como tantos otros excursionistas que por nuestra pobreza han desfilado.

Los periodistas austriacos van acompañados del joven sporman Max Graul

DE QUINTAS

Sorteo supletorio en la Sección sexta

Don Antonio Zamora Martínez, sexto teniente de alcalde y presidente de la Sexta sección de recluta de esta capital.

Hago saber: Que ordenado por la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia se verifique el sorteo supletorio entre los números 73 y 204 del presente reemplazo, Antonio Pina Orenes, hijos de José Antonio y Encarnación, que aparece por duplicado; este teniente de Alcaldía, ateniéndose a lo que dispone la vigente ley de Reclutamiento en su artículo 66 del Reglamento, anuncia por el presente para que llegue a conocimiento de todos los interesados en el mismo, que el día 13 de los corrientes y a las diez horas de su mañana, se reunirá la referida Sección sexta de recluta, bajo mi presidencia, en el salón principal de este Ayuntamiento, con objeto de verificar dicho sorteo supletorio.

Lo que se hace público por el presente Edicto, para conocimiento de todos los mozos interesados de dicha sección y reemplazo.

Murcia 10 de Diciembre 1924.—El presidente, Antonio Zamora Martínez.

JUMILLA

Regresó de Madrid la Comisión compuesta de miembros de Unión Patriótica y del Ayuntamiento y según nuestros informes viene altamente complacidos de las atenciones y promesas que han recibido del Directorio, referente al pleito de las roturaciones, que tantísima importancia tiene para nuestra puebla.

El jefe de Unión Patriótica local don Joaquín P. de los Cobos, con motivo de este asunto, ha empezado a dar muestra de su actividad e interés por los intereses de Jumilla.

Se nos asegura que por su iniciativa se va a emprender en breve obras de sanamiento y mejoras en nuestro pueblo, que redundarán en beneficio de este vecindario.

Querer es poder, y si este joven no desmayá y se preocupa de llevar adelante todo aquello que sea beneficioso para estos vecinos, se granjeará muy en breve la confianza y el carino de sus paisanos.

Muy grato nos será poder alabar a don Joaquín P. de los Cobos, si persiste en su afán de laborar por los intereses de Jumilla.

Allá veremos!

La Comisión organizadora del «Aguinaldo del Soldado» compuesta de su iniciador el teniente de la guardia civil de esta línea don Juan Hernández Romera, de don Germán Giménez, don Evaristo Sánchez, don Mariano Antolín, don José López Alonso y del correspondiente de este periódico, en los

espectáculos llevados a cabo hasta hoy han tenido el mayor éxito económico que se puede desear, pues tanto el pueblo que ha respondido a este acto de caridad, como un nutrido grupo de señoritas que se han brindado a vender parte de las localidades para la función dada en el Teatro Vico, por la compañía de Enrique Belda, a cuyos artistas también está agradecidísimo la Comisión organizadora, pudiese cedió en beneficio del soldado jumillano el 20 por 100 del ingreso en taquilla—así como a los equipos de fútbol locales Sport Jumilla F. C. y Atlético Club Jumilla cuyos equipos jugaron con el mayor entusiasmo por dar el mayor esplendor y brillantez a estos festejos organizados para fin tan patriótico y caritativo.

A todos, a todos sin excepción felicitamos y agradecemos en nombre de aquellos paisanos nuestros que en tierras africanas defienden nuestra bandera y el honor de España.

En el Cine Moderno, ha actuado en los pasados días 6, 7, 8 y 9, la preciosa e insuperable artista de variétés Ibar López.

Por creerlo innecesario, no decimos «hermana de la Argentinita», pues Pilar, por su arte exquisito y por su belleza soberana, brilla y triunfa doquier actúa, sin necesidad de hacer valer su parentesco, con «estrella» alguna de variedades.

Las funciones en que actuó, fueron otros tantos éxitos personales y de taquilla, pues cantó como la que más y en sus bailes, no hay quien la iguale.

Se nos dice que en breve debutará en Murcia en el Ortiz.

También los empresarios de Abarán y Hellín han visitado en esta a la insuperable Pilar ofreciéndole contratos ventajosísimos.

El próximo día 11, se dará en este Cine Moderno, una función de cine y varietés, último festejo organizado para «El aguinaldo del soldado».

Trabajará la precoz y monísmata futura estrella del couplet Merceditas Muñoz Pareja.

Los encuentros de fútbol organizados por la Comisión del «Aguinaldo del Soldado» los días 7 y 8, despertaron entre los aficionados enorme expectación, por tratarse de ser los dos equipos locales: Sport y Atlético los dos contendientes.

En ambos días, tanto el campo del Atlético, donde se jugó el primer encuentro como el Sport donde se verificó el segundo, estuvieron bien de público; no tan bien como hubiesen deseado los organizadores.

El día 7, ambos equipos estuvieron correctness y a pesar de que el juego fué muy violento a ratos, se desató dentro de la mayor armonía.

El único tanto fue conseguido a favor del Sport por Vicente Guillén.

El día 8, ambos equipos, dentro de la mayor corrección, estuvieron más violentos que el día anterior pues ya jugaban el amor propio herido, por tratarse de paisanos y tanto los jugadores como los admiradores de uno y otro equipo animaban con sus aplausos a los suyos y demostraban, con sus protestas a los otros.

R. SERNA ALBA

Información oficial

El gobernador marcha a Madrid para entrevistarse con el señor Salgado

Durante un largo rato la primera autoridad provincial estuvo hablando con los representantes de la Prensa local.

Dijo el señor Ballarín que llamado por el subsecretario del ministerio de Gobernación marcha esta noche a Madrid con objeto de entrevistarse en la Corte con el nuevo gobernador de esta provincia señor Salgado Biempica.

Después de celebrar esa entrevista el señor Ballarín regresará a Murcia con objeto de recoger su equipaje y marchar a Bilbao.

No me voy—dijo don César Ballarín—echado de esta provincia, sino porque así conviene a las necesidades del Gobierno a quien deseo servir.

El gobernador se marcha satisfechísimo de cuantas atenciones ha recibido, llevándose un alto concepto de la corrección y simpatía de los murcianos para los que guarda eterna gratitud y reconocimiento.

Dijo que no había encontrado oposición ni resistencia para el desarrollo de su gestión en nada ni en nadie y si alguna dificultad se le había ofrecido por parte de elementos descontentados, fué tan insignificante y tan poco poder que ha sido fácilmente vencida y contrarrestada.

Tan pequeña que no ha merecido ni siquiera mi preocupación.

El señor Ballarín terminó su agradable charla haciendo protestas de cariño y afecto hacia esta población de la que guarda gratos recuerdos.

El pueblo de La Unión, representado por el actual alcalde, la Asociación de Comerciantes e Industriales, el Liceo de Obreros, fuerzas vivas de la población, sometidos, Cruz Roja, Casi-

no Mercantil, Hospital de Caridad y la asociación denominada La Tertulia, han telegrafizado al Directorio rogando no sea trasladado a Bilbao el señor Ballarín.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Este es uno de los muchos problemas que en nuestra desdichada España se plantearon hace más de una veintena de años, agudizándose extraordinariamente a la terminación de la guerra mundial, y que aún no se vislumbra su lógica solución, entre otras causas que más adelante analizaremos.... dentro del absurdo régimen capitalista que padecemos.

Varias razones determinan este complejo problema, conocido con el nombre con que damos título a este artículo, y aunque al parecer sea solo una causa la causa que lo motiva — la falta de edificación —, nada más lejos de la realidad; ésta, es una de las causas que sostienen el problema, pero nunca el problema mismo.

La creencia sustentada por gran número de personas, de que con solo edificar es lo suficiente para acabar con la escasez de viviendas y que éstas en el doble aspecto de la cuestión, se hallen al alcance de todas las fortunas, ha sido un error verdaderamente lamentable, error, que no solo ha tomado cuerpo en el vulgo, tan poco acostumbrado a estudiar los asuntos sociales, sino que trascendió a la Asamblea de la Edificación, verificada no ha mucho en Madrid, según aseguraban, con objeto de resolver el problema de la vivienda; nosotros por el contrario podemos asegurar, que descontando un escaso número de las personas allí congregadas, que lo creyeron de buena fe, los más, cada cual iba a su negocio, sin importarle ni un ápice el verdadero problema, el de las casas para

LA SEÑORA

Doña Concepción Guillamón Rex

VIUDA DE FLORES

Ha fallecido a las once de la noche del día de ayer

ALOS 74 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SS. Y LA BENDICIÓN APÓSTOLICA

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Mercedes, don Francisco, don Mariano, don Emeterio (ausente), don Antonio y don Pedro; hijos políticos, don José Abad Flores, don Antonio Alemán Guillamón, doña Inocenta Gras Miralles, doña Isabel Rubira Sanz, doña Ascensión Albaracín Alemán y doña Carmen Steylaers Alonso; hermanos, doña Josefa, doña Aniceta, doña Joaquina y don Pedro Guillamón Rex; hermanos políticos, don José Antonio Flores Muelas, don Antonio Pérez Martínez, doña Elisa Navarro Conesa y don José Guerrero Onofre; nietos, sobrinos, primos y demás familia;

Ruegan a sus amigos y personas piadosas, se sirvan encender su alma a Dios y asistir a su entierro, que se verificará en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de este pueblo, hoy viernes, a las tres y media de la tarde, por cuyo señalado favor les quedarán sumamente agradecidos.

Espinardo 12 de Diciembre de 1924

Casa mortuoria: Mayor, 23. --- No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

Pero a pesar de estos apasionamientos, muy propios de nuestro temperamento mediterráneo, los equipos se portaron en el campo, como cumple a personas cultas y bien educadas.

El Sport fué castigado con un penalty, que su portero Pedro tuvo la rara habilidad de parar, haciendo un despeje valiente y sereno, que le valió una ovación imponente.

...Nada más.

El día 8 del actual se celebró en el Teatro Vico, a las cinco de la tarde y ante enorme concurrencia una asamblea organizada por don José Molina Herrero, con el fin de exponer a los cosecheros de vinos, las bases por las que se ha de regir en lo sucesivo, para evitar el que unos cuantos corredores y al mismo tiempo almacenistas de vinos no se lucren en beneficio propio, y en perjuicio del cosechero.

Hizo uso de la palabra en primer lugar, como presidente del acto, don José Abellán Pérez, que con su gracia peculiar, explicó el objeto de esta asamblea, e hizo la presentación de los oradores.

Don José Molina Herrero, como concejal del asunto a tratar, hizo historia de la erosión del cuerpo de cargadores, perdiendo habiéndose «corrompido» el fin para que fuese creado, pues algunos de estos corredores han cambiado de oficio siendo hoy verdaderos acaparadores, que explotan sin conciencia al pobre cosechero, obligándole a vender citando a ellos les plazca, y al precio que a ellos les conviene, es por lo que este jumillano se dirige a los cosecheros de este término, con el fin de que despierten de su letargo y se apresten a la defensa de sus intereses.

En el mismo sentido hizo uso de la palabra don José Tomás, de la Casa del Pueblo y en representación de los pequeños cosecheros, que—dice—son los más perjudicados por la avaricia de los acaparadores siestraños, que les obligan—de modo indirecto, claro está,—a vender sus cosechas, al precio y época que a estos acaparadores conviene.

Las bases acordadas, fueron pedir a este Ayuntamiento la municipalización del servicio de cargadores, a cuyo fin en la próxima sesión de la permanente del Ayuntamiento, el señor Molina Herrero, hará uso de la palabra para exponer a este Municipio las bases, sobre las que podría fundarse la municipalización del servicio de cargadores.

—Corresponsal.

UN JOVEN HERIDO

En la calle del Puente de Yecla ha ocurrido un suceso del que ha resultado herido el joven Paulino García.

Este sostenía una acalorada discusión con Isidro Canovas.

La discusión se enardeció de tal manera que degeneró en riña.

Isidro dió una tremenda bofetada a su contrincante, derribándole a tierra. El joven cayó al suelo con tal violencia que se produjo una herida en el parietal izquierdo de pronóstico reservado.

Del hecho se dió cuenta al juzgado correspondiente.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Murcia

A N U C I O

Se advierte a todos los señores mineros de la provincia que estén al descubierto con la Hacienda en el pago de sus cuotas por el impuesto de minas, que deberán verificar el ingreso de las mismas dentro del corriente año en evitación de que se caduquen sus pertenencias mineras.

Murcia 11 de diciembre de 1924.—El administrador de Rentas públicas, José S. Piñata.

Palacio de justicia

Señalamientos para el día 12:

Sección primera.—Una causa del juzgado de Mula por usurpación de funciones, contra Antonio García.

Fetrado, señor Perca, procurador, señor Cervera.

El licenciamiento de los del 21

Han sido licenciados los soldados pertenecientes al reemplazo del año 21 que se encontraban en esta plaza cumpliendo el servicio militar en el regimiento de Artillería.

Esta mañana salieron para Valencia los soldados de este regimiento que pertenecen a aquella provincia.

En días sucesivos marcharán los restantes a Málaga, Almería y Córdoba.

Universidad Literaria de Morelia

Facultad de Derecho ANUNCIO

Por el presente se saca a concurso mediante oposición una ayudas gratuita del grupo formado por las asignaturas de Derecho Penal, Procedimientos judiciales y Práctica forense.

El plazo de admisión de solicitudes terminará en treinta del presente mes, y los concursantes tendrán de manifiesto el programa con arreglo al cual verificarán los ejercicios de oposición, en la secretaría de esta Facultad.

Murcia 11 de diciembre de 1924.—El secretario de la Facultad, Luis Gestoso. V. B., el decano, F. de Velasco.

NOMBRAIMIENTO

En la iglesia rectoral de Cobatillas han sido elegidos mayordomos del Santísimo y Animas, don Julián García Muñoz, don Andrés Pérez Cuenca y don José Antonio Pérez Martínez y del Titular San Roque, don José Antonio Pérez Martínez, don Carlos Oteñiente Sánchez, don Pedro Morales Pérez y don Fulgencio Muñoz Ballester. Reciben nuestra felicitación.

Lotería Nacional

Lista general de los números premiados en el sorteo celebrado el día 11 de Diciembre, de 1924, enviados por teléfonos.

Con 120.000 pesetas

33.031 Llanes-Palencia-Mosquera

Con 65.000 pesetas

21.167 Barcelona-Toledo-Sevilla

Con 25.000 pesetas

1.442 Villarreal-Oviedo-Santander-Granada

Con 2.000 pesetas

861 Arcos de la Frontera-Córdoba

10.492 Barcelona-Madrid-Málaga

15.839 Valencia

17.473 Valencia

22.135 Barcelona-Vich-Ecija

39.643 Palma de Mallorca-Brozas-Logrado-Málaga

24.449 Cádiz-Barcelona-Pamplona

27.572 Barcelona-Málaga

29.766 Barcelona-Valencia-Huelva

34.146 Barcelona-Ceuta-San Sebastián

Con 400 pesetas

Centena

306 945 909 334 533 437 782 381

692 202 444 887 999 041 573 295

676 786 758 224 054 473 458 591

800 080 027 089 802 808 265 423

890 957 773 938 712 403 228 722

931 460 307 691 553 833 207 087

536 959

1.000

640 846 223 087 927 571 164 881

318 503 795 969 650 785 6 1 425

697 495 412 451 992 437 831 8 4

526 449 411 395 510 225 114 018

868 791 832 321 775 486 702 115

102 659 740 124 658 644 020

2.000

740 880 659 614 018 913 098 307

449 410 551 594 026 639 628 162

844 074 966 483 425 406 598 845

390 567 342 558 493 439 703 281

371 503 260 651 317 933 393 663

894 446 888 316 325 299 902 712

516 309 418 644 776 637

3.000

775 380 297 817 153 343 549 908

752 987 195 528 888 216 826 789

598 413 588 152 169 660 729 869

392 278 302 76 733 713 112 350

576 693 856 994 842 716 333 841

504 185 864 165 306

4.000

194 537 347 679 162 900 981 860

690 719 891 524 660 447 375 350

691 720 731 887 131 417 830 004

693 207 154 024 755 960 727 689

857 554 660 612 772 796 089 501

520 635 229

5.000

651 319 089 133 868 629 918 074

988 830 960 590 383 742 789 302

364 224 023 169 504 022 672 405

233 755 668 822 564 022 889 163

043 482 189 314 782 280 048 695

306 320

6.000

894 411 802 541 475 321 536 940

569 118 388 103 636 123 964 204

634 025 110 602 285 877 136 366

265 869 519 461 595 918 707 398

000 888 701 755 143

7.000

477 801 408 604 742 198 880 765

702 440 704 748 313 873 202 783

491 657 092 298 402 979 234 581

907 447 616 526 594 027 598 712

793 983 650 380 828 340 413

8.000

504 122 959 686 355 197 353 946

181 116 630 930 833 945 524 386

10 854 0 2 577 646 329 903 380

877 260 938 204 762 475 213 707

367 845 764 934 217 713 346 702

9.000

086 368 547 662 147 356 531 671

166 390 413 939 614 387 209 810

969 907 037 686 530 539 974 012

933 104 262 375 201 927 086 362

148 980 811 805 935 025

10.000

817 993 933 330 821 436 02

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEFONEMAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA

LA MUERTE DE UN TORERO

El diestro "Maera" ha fallecido en Sevilla

Impresión en Sevilla

(Conferencia telefónica)

Sevilla, 11, 1 tarde. (Urgente).

A las once de la mañana sufrió un colapso el diestro Maera, falleciendo momentos después rodeado de sus familiares y algunos amigos.

La noticia circuló rápidamente por la población produciendo gran impresión y sentimiento.

Por el domicilio del famoso torero desfilan multitud de amigos, admiradores y compañeros para testimoniar su pésame a la familia.

El entierro, que se celebrará mañana, promete constituir una imponente manifestación de duelo.

La causa de la enfermedad

12, a las 1 m.

Sevilla.—La enfermedad que ha costado la vida al diestro de Triana la cogió en Alcazar de San Juan, a donde fué a dar una corrida benéfica.

Lo que le agravó considerablemente tu viaje a Melilla.

Maera no debió ir, pues no se lo permitía su estado de salud. Tanto, que Sánchez Megías se ofreció para sustituirle; pero Maera no quiso y fué a la ciudad africana a tomar parte en la corrida de beneficencia.

NOTAS DE INFORMACION GENERAL

El Congreso de oleicultura

11, a las 3 t.

Sevilla.—Continuó el Congreso de oleicultura, reuniéndose varias secciones y estudiando diversos temas, sobre los que recayeron acuerdos.

Otro se tomó el de crear un organismo internacional donde estén federadas todas las asociaciones nacionales oleícolas.

Tendrá la misión de estudiar las estadísticas técnicas y la propaganda. Se recomienda la constitución de organizaciones regionales para crear la nacional.

El local de la Federación residirá en Sevilla.

El marqués de Cabra habló para dirigir a la Prensa.

La instalación de los teléfonos urbanos

Madrid. El Ayuntamiento ha concedido licencia a la Compañía Madrileña de Teléfonos para que pida instalar columnas y soportes para la red urbana.

La huelga de conductores de taxis

Madrid.—Sigue la huelga de los conductores de taxis.

Los huelguistas justifican su actitud diciendo que las bases presentadas por los jefes son inadmisibles.

Para baños públicos

Madrid.—El Ayuntamiento aprobó en la sesión de hoy el dictamen de la comisión correspondiente para sacar a subasta la construcción de unos baños públicos en la calle de Sandoval.

Las funciones en el Real

Madrid.—Por indicación de un constante ha habido que aplazar hasta el sábado próximo la reapertura del Teatro Real.

El comercio exterior

Madrid. Se ha facilitado una nota oficiosa en la Presidencia anulando que en breve se publicará una estadística del comercio de España en el exterior.

Por vengar su honra

Granada.—En el corillo de Buena Vista una señorita disparó un arma contra el joven de 22 años José Casañón.

Al querer detenida dijo que lo había hecho por vengar su honor.

Un caso de fecundidad precoz

El 19.—Se ha dado un interesante caso de fecundidad precoz.

Una niña de 12 años de edad dio a luz una hermosa y robusta niña, que se encuentra en perfecto estado de salud.

El hecho ha despertado gran curiosidad, siendo comentandísimo.

La firma del rey

11, a las 3 t.

Madrid.—Entre los decretos firmados esta mañana por el rey, figuran los siguientes:

Justicia.—Permitiendo la pena de muerte que le ha sido impuesta, por la de cadera perpetua, a Celerino Camunoz.

Rehabilitando el título de marqués de la Jara a favor de don Juan María de Urceo.

Reabilitando otro título a favor de

Los últimos momentos del diestro

Sevilla.—Durante la madrugada pasada, Maera sufrió una aguda crisis nerviosa.

El diestro decía angustiado:

—Me shogo.

Llamó a su madre y sus amigos amigos Macizo y Pepe Gutiérrez, los cuales le ayudaron a levantarse.

El maestro se sentó en un sillón y después se hincó de rodillas ante al Cristo del Gran Poder.

Después besó unas medallas que llevaba al cuello, de la Virgen de la Esperanza y del Pilar.

A las diez de la mañana se agravó más.

Llamó a su familia y le dijo:

—Ya estoy terminando de sufrir.

A las once sufrió un colapso y falleció.

La noticia de su muerte se extendió rápidamente por Sevilla, produciendo amarga impresión, pues Maera era fruto de grandes simpatías por su condición noble y generosa.

Su entierro se verificará hoy viernes, a las diez de la mañana, y formará toda Sevilla en el fúnebre cortejo.

Se prohíbe en absoluto la reventa callejera y ambulante.

Los revendedores se proveerán de una paciente cuyos productos se destinan íntegramente a fines benéficos.

La paciente será sana, individual e intranferible y su cuantía será determinada por el ministerio de la Gobernación a propuesta de los gobernadores civiles y previo informe de la entidad benéfica encargada de administrar el producto de lo recaudado por este concepto.

Bendición de una bandera

Madrid. Comunican de Talavera que con gran solemnidad se celebró la bendición de la bandera del Sotomayor de aquella localidad.

Ocurrió la misa el Cardenal Primado, asistiendo al acto el infante don Fernando y su esposa, el capitán general y autoridades.

Actuó de madrina la duquesa de Talavera.

Banquete a Francos Rodríguez y Palacio Valdés

Madrid.—Los médicos de la Asociación de la Prensa han organizado para mañana un banquete en el Ritz, en honor del presidente y secretario respectivamente de la Asociación de la Prensa señores Francos Rodríguez y Palacio Valdés.

Tiene por objeto el acto festivo el ingreso del primero en la Academia Española y la concesión al segundo de la Gran Cruz de Alfonso XII.

Noticias de Melilla

Melilla. Las avanzadillas de la policía de Afraya atienden a algunos grupos rebeldes que trataban de hostilizarlas.

—Las baterías de Bu Haifa dispusieron con sus fuegos algunas concentraciones rebeldes.

—Grupos enemigos tiraron las posiciones de Tuzi-Assa y Atma.

Noticias de Larache

Larache.—Un aparato, pilotado por el capitán Botano, que trataba de abastecer la posición de Tient, fue alcanzado por un disparo del enemigo, resultando el piloto con una herida de gravedad en la pierna derecha.

Otro aparato dedicado al bombardeo de un poblado, fue alcanzado por disparos del enemigo, resultando el teniente Guadamino muerto y herido leve el capitán Sanz Prieto.

Resultado de la ley seca

11, a las 10 t.

Nueva York.—La estadística de fachamento por bebidas alcohólicas ha aumentado de un modo terrible, registrando un 230 por 100 sobre el pasado año.

Dimisión de un presidente

Reval.—El presidente de la República ha dimisido oficialmente por falta de salud.

La Conferencia de Roma

Roma.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha encargado al general francés Wash de presidir la Comisión encargada de estudiar el problema de los armamentos en Alemania.

Herriot mejora

París.—El presidente Herriot se encuentra mejorado.

No obstante, aún continúa en el lecho.

Zagliú Bajá, enfermo

Cairo.—Se encuentra enfermo a consecuencia de una fuerte neumonía, Zagliú Bajá.

Su estado inspira inquietud.

bien levantado el monumento a don Alberto Aguilera.

Regreso de doña Cristina

Madrid.—En el expreso de Irún regresó esta mañana procedente de San Sebastián la reina doña María Cristina.

A la estación acudieron a recibirla la reina doña Victoria, las infantas doña Isabel, doña Eulalia y doña Paz, el infante don Luis Fernando, la duquesa de Talavera y otros elementos de latinos.

La audiencia de hoy

Madrid.—Esta mañana cumplimentaron al rey el alcalde de Barcelona, una comisión Ayuntamiento de Santander que le entregó el título de alcalde honorario de dicha ciudad y el ministro de Cuba señor García Koley, acompañado del senador de aquella República don Rodolfo Silva.

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy, entre otras de menor interés, publica las siguientes disposiciones:

Dispone que en su cargo de delegado gubernativo de Antequera (Málaga) el teniente coronel de Infantería don Ricardo Serradell.

Declarando libre la reventa de localidades de espectáculos, sin que el cargo pueda exceder en ninguna ocasión del veinte por ciento del importe total de la entrada.

Se prohíbe en absoluto la reventa callejera y ambulante.

Los revendedores se proveerán de una paciente cuyos productos se destinan íntegramente a fines benéficos.

La paciente será sana, individual e intranferible y su cuantía será determinada por el ministerio de la Gobernación a propuesta de los gobernadores civiles y previo informe de la entidad benéfica encargada de administrar el producto de lo recaudado por este concepto.

Noticias de Bilbao

Bilbao.—Ha sido puesto en libertad el diputado provincial comunista Rufino Castaño, detenido como sospechoso.

Circula el rumor de que el día próximo de Enero serán disueltas las Diputaciones Vascas, respetándose de la Vizcaya solamente seis diputados.

Conferencia de Goicoechea

Burgos.—En el Teatro Principal el exministro Goicoechea pronunció una conferencia para inaugurar el curso del Ateneo Burgalés.

Abogó por una reforma constitucional que afirme la independencia del poder ejecutivo sobre la fiscalización del legislativo.

Comisión militar

Ameria.—Procedente de Murcia llegaron el general don Lorenzo Tejerina, el coronel Moleras y el comandante Tarazona, del Cuerpo de Ingenieros, visitando las obras del campamento de Sotomayor.

Las obras de un dique

Cádiz.—Se ha cerrado el plazo de presentación de pliegos para la subasta de las obras de un nuevo dique de 30.000 toneladas.

Se han presentado tres pliegos.

Sentencia condenatoria

Barcelona.—Se ha hecho pública la sentencia recaída en el proceso seguido contra el arrendatario de la plaza de toros José Ubach y su hijo, por fabricación de recibos.

El procedimiento se inició a propuesta del propietario del inmueble don Pedro Milá.

La audiencia reputa falsas las firmas de los dos recibos y condena a los procesados a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional e indemnización de 16.000 pesetas, importe de los recibos.

Ubach ha interpuesto recurso de casación.

Causa por homicidio

Barcelona.—Ha comenzado la vista contra el agente de Vigilancia Vicente Pérez, que el día 14 de junio último dió muerte a su amante Felipe Salas.

Hallándose esta viéndose, Vicente penetró en la alcoba y sin mediar palabra la hizo varias disparos, matándola.

El fiscal le pide la pena de 12 años de reclusión temporal y el defensor solicita la absolución.

La importación de cerillas

Lisboa.—Se ha publicado una ley declarando la libre importación de cerillas a partir del día 26 de abril del próximo año.

Respecto al decreto sobre la importación del tabaco empezará a regir en uno de mayo del mismo año.

El "modus vivendi" con Bélgica

12, a las 3 md.

Madrid.—En la Presidencia han facilitado esta noche una nota oficial diciendo que entre los Gobiernos de España y Bélgica se ha convenido que aunque el "modus vivendi" entre dichos países terminó el día 10 del actual, siga aplicándose para las mercancías que hayan salido de ambas naciones antes del día 11.

Hará falta para ello un visado de los cónsules correspondientes consignando la fecha de salida.

El tratado en el Consejo

Madrid.—El Consejo terminó a la hora de costumbre.

Se combinaron impresiones respecto a un proyecto de Hacienda relativo a las tasas de disciplina y impuestos a los funcionarios y funcionarios.

Se estudió un proyecto del subsecretario de Marina modificando las plantillas de electricistas y torpedistas.

Al Consejo asistieron los subsecretarios de Marina y Fomento.

El estatuto de Tánger

Madrid.—El Gobierno belga ha firmado ya el reconocimiento del estatuto de Tánger.

Bélg

ORIHUELA

Con motivo de la reparación del adquinado de la calle de Clavarama, y de ser esta obra un modelo de lentejuelas y pereza por parte de los pocos obres que en ella tomaron parte, son muchas y muy justas las quejas de los vecinos de aquella, que se ven perjudicados en sus intereses y conveniencias y con la perspectiva de que este perjuicio se prolongue enormemente si no se activan los trabajos de la pavimentación, en una calle tan importante para el tráfico de Orihuela.

Habiendo dado comienzo las vacaciones de Navidad, han regresado de Madrid los estudiantes y amigos nuestros don Pedro Herero, don José Calvet, don Guillermo Bellod y don Andrés Javaloy, a los que damos la bienvenida.

El lunes, fiesta de la Patrona de España y de la Infantería Española, se celebró en la parroquia de Santa Justa y Rufina, solemne función religiosa para impear de Dios auxilio y bienestar para las tropas que permanecen en África, y rogar por los soldados muertos en el campo de batalla. Asistieron todas las autoridades militares, tropa de Exploradores y numeroso público rendiendo más la solemnidad del acto la presencia del dignísimo obispo de la diócesis.—C.

BIBLIOGRAFIA

«El Patrón-Hombre», por Fernando Gil Mariscal.—Un tomo, 4 pesetas. El desorden social actual y la instauración de un orden social permanente y justo, la substitución del patrón-riqueza por el «Patrón-Hombre» como base firme y única de constitución de las sociedades humanas, es el problema que se plantea y resuelve en este interesantísimo libro de Gil Mariscal, que acaba de publicar la Editorial Calpe.

Para Gil Mariscal, como para tantos otros pensadores modernos, la cuestión política en estos momentos históricos se confunde con la cuestión social.

Y la solución de los graves problemas que atormentan la vida de los pueblos cultos únicamente puede hallarse en el liberalismo evolutivo.

Hoy no se trata ya de alcanzar derechos y libertades individuales que están o deben conseguirse.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en MURCIA y en el Hotel Patrón, únicamente el miércoles día 17 del actual y realizará a todos cuantos hermias quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hermias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulleto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los hermios. Miles de enfermos agradecidos los prueban, infinitud de eminentes médicos les prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hermias con gran satisfacción les usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

—**Especialidades para señoras:** Fajas ventrales y demás aparatos modernísticos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hermias umbilicales, los abortos, los desencuentros abdominales y de la matriz, las relajaciones, evanescencias, etc., etc. Hernias todos acuidad sin perdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en MURCIA y en el Hotel Patrón, únicamente el miércoles día 17 del actual.

NOTAS: —Estará también en Alacante el día 18, en el Hotel Simón, donde así mismo podrán visitarla todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: UNIÓN, 13, CASA TORRENT.

Tosas crónicas.-Catarros anti-gusos.-Debilidad del pecho

Alivio seguro y efectivo rápidamente con la **SOLUCIÓN MORENO**

a base de Creosota, Cal y Fóstoro.

Precio del frasco 3'50 pesetas.

Eficacia

De venta en la Farmacia y Laboratorio del DR. MORENO

26, Camachos, 26.—MURCIA

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (41)

Piquillo Aliaga

Los moros durante el Reinado de Felipe III

— POR —

EUGENIO SCRIBE

misimo quisiera dictar, y Aguilar exigió: Que fueran concedidos a sus tropas todos los honores de la guerra; que buques ingleses se encargasen de transportarlas a España, con armas y municiones, y además, en su deseo de no dejar expuestos a la cólera del vencedor a los aliados que lo habían abandonado y traicionado villanamente, Aguilar estipuló una amnistía en favor de los habitantes de Kinsale y Baltimore.

Cuanto pidió, le fué concedido.

—He aquí—exclamó el anciano con acento indignado,—he aquí el acto que se pretende hacer pasar por cobardía, por traición!

Han denaturalizado las circunstancias y falseado los hechos.

Me acusan de haber pactado con herejes, con excusados, y no quieren oír mi de-

fensa hasta tanto me constituya yo mismo prisionero de la Inquisición.

¿Cómo podrá hacer oír mi voz desde el fondo de un calabozo? ¡Buen cuidado tendrán ellos de ahogarla, y de publicar declaraciones falsas que yo no podría desmentir!

He escrito una Memoria... éste,

Es preciso que la lea, no el duque de Lerma, sino el Rey, el Rey en persona.

Es la comisión que deseaba encomendar a mi sobrino, don Fernando de Albayda, a quien su edad da asiento en el Consejo.

Es un servicio que nadie que no sea él se atrevería a prestarme hoy; ni siquiera nuestro pariente el marqués de Miranda, presidente de la Audiencia de Castilla; porque poner mi memoria en manos del Rey sería atravesar la enemiga del duque de Lerma, sería incurrir en su desgracia, y hoy, en España—añadió el viejo bajando la cabeza, —no hay quien a tanto se atreva.

—Hay todavía en España corazones con valor sobrado para desatarlo todo por un amigo—replicó Yézid;—pero esos corazones no están en la Corte.

—Es lo que quise decir—respondió Aguilar con amargura.

—Esos corazones no pueden llegar hasta el Rey—continuó Yézid;—pero quedan otros medios, así lo espero, que nos permitirán llevar a cumplido efecto vuestro deseo. Entregadme esa Memoria, y antes de quince días la pondré en manos del Rey una persona de la cual

nadie sospechará, una persona que no ha de temer poco ni mucho incurrir en la desgracia del duque de Lerma. Mientras tanto, permaneced tranquilo en este asilo, donde no ha de encontrarnos, y contad conmigo para todo y contra todos.

Sin explicar su proyecto, cuyas responsabilidades o peligros no quería Yézid compartir con nadie, quiso partir inmediatamente, a media noche. Costó no poco trabajo conseguir que difiriera la marcha hasta el amanecer.

—Las horas que de noche restaban, las invité a pedir a Aguilar nuevos detalles sobre su expedición a Irlanda, y sobre todo sobre lord Montjoy, a quien Yézid había conocido en Cádiz con ocasión de un asunto importante, un tratado secreto de comercio concertado entre los moros de Valencia y los súbditos de la reina Isabel. Trató de levantar el decaído ánimo de Aguilar, le prometió regresar pronto, y para ello, sustrayéndose a los tiernos brazos de su padre y a los testimonios de cariño de sus fieles servidores, tristes y apesadumbrados ante el nuevo viaje de su joven señor.

En la Corte, mientras tanto, y en las ciudades principales del reino, todo eran bailes, fiestas, diversiones, con motivo de la llegada y el matrimonio de la Reina.

Margarita de Austria, la menor de las tres hijas del archiduque Carlos, no era una belleza, pero si un conjunto de gracia, de franqueza, de abandono, y venía a reinar sobre una nación todo gravidad, todo disimulo, todo eti-

quetia. Jamás ha tenido España Reina manos en armonía con sus hábitos cortesanos.

—Educada como casi todas las princesas alemanas en la intimidad de la familia, habituada a obrar con libertad absoluta, a esa familiaridad sencilla, aunque noble, con todos cuantos la rodeaban, Margarita llevó consigo las ideas exaltadas propias de su patria que mastarde de boda dar vida a Wether y a la Margarita de Fausto.

—Su vida y ardiente imaginación presentaba un lado tierno y melancólico, no reñido con la alegría tranquila, carácter que sería de comprensión muy difícil en el nuevo país que iba a habitar, país del cual era ella, hasta en su fisione, vive contraste. Sus ojos azules contrastaban con los negros de los andaluces en tanta esencia como la melancolía germánica con las castañuelas y las posturas animadas del fandango.

La escuadra que salió a Génova a recibir a la Princesa condujo a ésta a Valencia, donde debía celebrarse la ceremonia del matrimonio. La Corte había precedido al Rey.

No quedó muy encantada Margarita de la ciudad de las flores, de Valencia la bella, cuyas calles estrechas, tortuosas e impracticables no se armonizaban con el calificativo.

Hizo su entrada por la Alameda y se hospedó en el palacio del Virrey, donde le fueron presentadas las damas de su casa y donde don Juan Ribera, Patriarca de Antioquía y arzobispo de Valencia, le dirigió un discurso y la bendijo.

Poco se divirtió aquella tarde Margarita, antes bien sacó una impresión triste, ocasionada sobre todo por el hecho de que, entre todas las damas de la corte que acudieron al besamanos, y entre las cuales habría de deslizarse su existencia, no vió una sola que le inspirase simpatías y confianza.

No osó dirigírse una pregunta, y eso que anhelaba preguntar muchas cosas.

La llegada del rey estaba señalada para el día siguiente, que era el en que debía celebrarse su matrimonio.

La vispera de unir su existencia a un hombre, Margarita no conocía de este más que su retrato...

Le habían dicho que Felipe la amaba desde mucho tiempo antes que la hubiese escogido por esposa, y que, en vida del rey difunto se había convenido el matrimonio entre los dos, y Margarita estaba contenta porque en Alemania merecen profundo respeto y llevan con siglo un encanto especial los esposales escritos en el Cielo antes de ser formalizados en la tierra.

—Le pertenece ya—se decía ella,—soy su prometida, su esposa, la elegida de su corazón.

Esta persuasión le había inspirado, si no ternura, que únicamente el trato íntimo pude inspirar, reconocimiento por lo menos, simpatía hacia su real esposo.

Hubiera dado cuanto poseía a trueque de

—Mes de Noviembre.—Este mes consta de 31 días.

Está consagrado a la Inmaculada Concepción de María.

El toque de alba, por la mañana a las cinco y media.

El toque de oraciones, a las cinco.

El toque de Animas, por la noche a las nueve.

Vela y Alumbrado.—Se descubre, con sa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, a las cuatro y media de la tarde.

El día 13 de Diciembre de 1924, está la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Bartolomé.

Día 14.—En el Templo Catedral.

CULTOS

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primavera y Completas, Maitines y Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada por la mañana a las siete, y se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.

Misas fijas en domingo y días festivos

Santo Domingo: a las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ochos, ocho y media y diez.

En la Merced: a las siete, ocho y once.

En el Carmen: una hora después del alba a las ocho y a las diez.

En San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho.

San Lorenzo: a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y once y media.

San Miguel: a las ocho.

San Antolín: a las cinco y media, siete y media y doce.

Santa Catalina: a las ocho y doce.

Santa Eulalia: a las ocho y media y once.

San Nicolás: a las siete y media, nueve y once.

LA MODA PRACTICA

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

2'25 trimestre

Para suscribirse bastará cortar y enviar a la Administración de LA MODA PRACTICA, Crédito Público, 1, Murcia, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D.....

domiciliado en.....

..... calle de.....

..... desea suscribirse a LA MODA PRACTICA.

(Fecha y firma)

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 12 de Diciembre de 1924.—Sábado.—Santa Lucía.—Santa Otilia.—San Alberto y el beato Juan de Marioni.

La Misa y oficio divino son de Santa Lucía, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

Madrinhas de guerra

Desean madrina de guerra los siguientes soldados que luchan en Marruecos:

Vicente Enguix y Juan Jiménez, de la compañía mixta de Sanidad militar de la cuarta sección de Montaña. Melilla, Tafersit.

Juan Martín Martínez, regimiento de Ceuta. Cuartel de Bóvedas, Ceuta.

José Iglesias y Juan López, regimiento de infantería de África, tercera compañía primer batallón, Melilla.

Mariano Torralba Gómez, Juan Larreta Dufesbotia, Pedro Ibáñez Balmaseda, Miguel Guerra Rodríguez, Miguel Esteve Sánchez, Clínica de Cirugía del Hospital militar Central de Melilla.

Los recomendamos al patriotsismo de las señoritas murcianas.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las **Flebas**, las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, la **Influenza**, los **Rasfríos** y la **Gripe**.

Exigir el Nombre:

PELLETIER

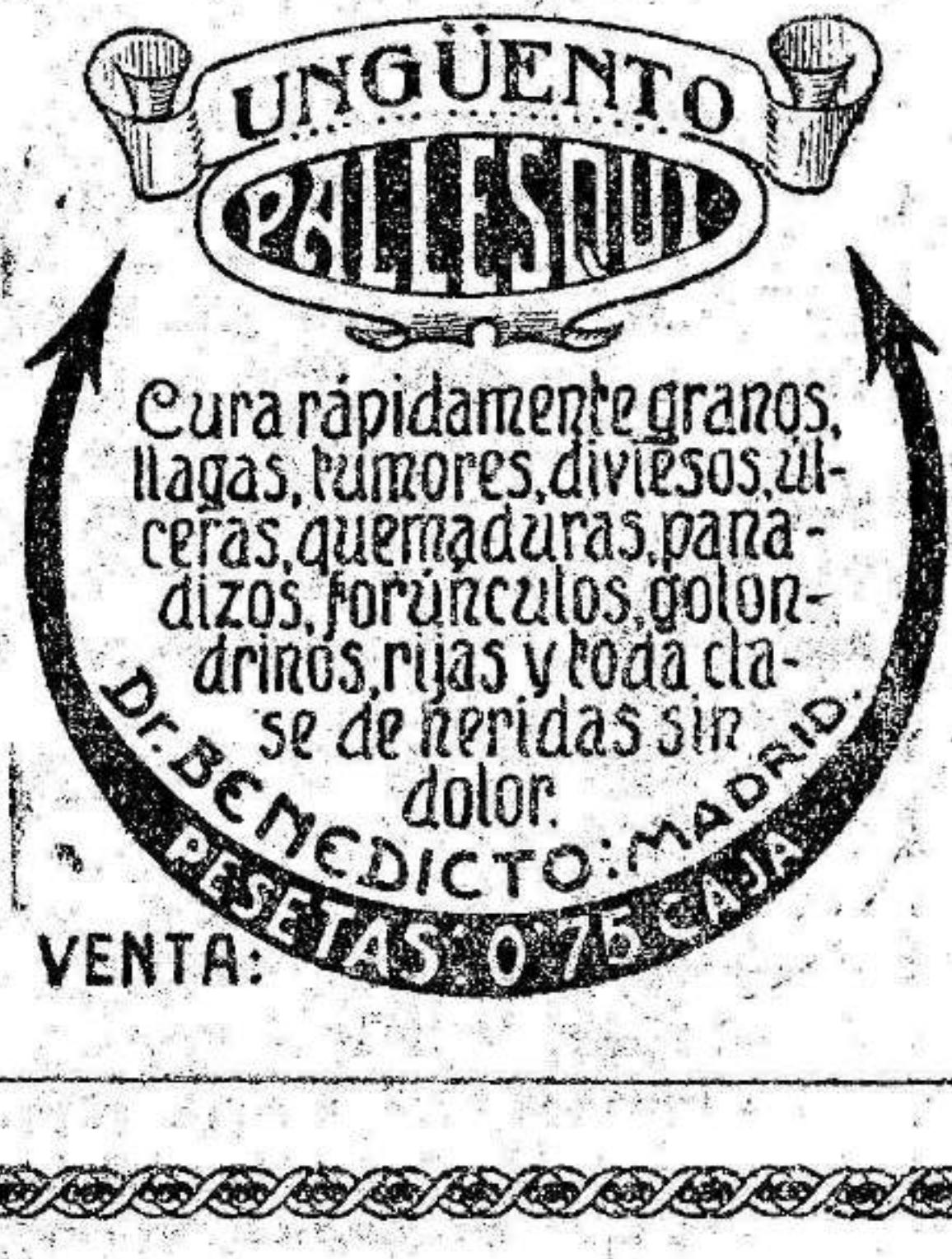
En todas Farmacias

ALQUILERES

Dr. Fernando Zuloaga.—Medicina general, especialista Consultas, Abanilla (Murcia).

NODRIZAS

(Sección especial para amas de cría, a 20 cts. Inserción)



ES COSA DEMOSTRADA

Para conservar en perfecto estado su automóvil no usar otro aceite que

AIGLON AUTO-OIL

Por su pureza es el mejor de todos los conocidos

